

con una renta graduada de 12 pesetas y 48 céntimos, que, capitalizada al 4 por 100 y rebajando el 10 por 100 de Administración, asciende á 280 pesetas y 80 céntimos.

Tipo para la segunda subasta, 265 pesetas y 20 céntimos.

Número 692 del inventario.—Una posesión de riego de 4 celemines, 3 cuartillos del marco de 2.500 varas y 2 celemines del marco de 10.000 varas, equivalentes á 6 áreas y 90 centiáreas el riego y el secano 11 áreas y 64 centiáreas.

Linda: todo al Mediodía, con Herederos de Joaquín Miras Pérez, y demás vientos, con la rambla, cuya finca está debajo del cortijo llamado del Castillico, y fué adjudicada por débitos de contribución de José Carrasco García.

Ha sido tasada para la venta en 78 pesetas, con una renta graduada de 3 pesetas y 12 céntimos, que, capitalizada al 4 por 100 y rebajando el 10 por 100 de Administración, asciende á 70 pesetas y 20 céntimos.

Tipo para la segunda subasta, 66 pesetas y 30 céntimos.

Número 694 del inventario.—Una posesión de tierra de secano, del marco de 10.000 varas la fanega, y dividida en tres predios, de la forma y linderos que se expresará, sita en la Diputación de Ramblas y sitio de Rondan.

1.º Una fanega y seis celemines en dicho sitio del marco expresado, que linda: al Sur, con Antonio Galera Andreo; Levante, con Francisco Vega Navarro, y Poniente y Norte, con María Molina Cerezuela, cuya superficie equivale á 1 hectárea, 4 áreas y 82 centiáreas.

2.º Una fanega y seis celemines de secano, con igual denominación que el anterior, que linda: al Poniente, con María Molina Cerezuela y el cortijo; Norte, con Herederos de Joaquín Miras Pérez; Levante, con José Martínez y Lázaro Vega, y Mediodía, con Juan Vega Moreno, cuya superficie equivale á 1 hectárea, 4 áreas y 84 centiáreas.

3.º Tres fanegas de secano que linda: al Mediodía, con Capellanía; Poniente, con Herederos de Joaquín Miras Pérez, y Levante y Norte, con José Martínez Guirao, equivalentes á 2 hectáreas, 9 áreas y 64 centiáreas.

Estas fincas se encuentran entre los cortijos de Martínez Guirao y el de Maestre, y fué adjudicada al Estado por débitos de contribución de Fernando Medina Cerezuela.

Ha sido tasada para la venta en 240 pesetas, con una renta graduada de 15 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y rebajando el 10 por 100 de Administración, asciende á 337 pesetas y 50 céntimos.

Tipo para la segunda subasta, 286 pesetas y 87 céntimos.

Finca urbana.

SEGUNDA SUBASTA

Número 695 del inventario.—Una casa, señalada con el núm. 13, situada en la calle Empeдрada ó Barras, con dos pisos y varias habitaciones altas y bajas, cuadra y corral.

Mide una superficie de 64 metros cuadrados.

Linda: por derecha, con Fernando Pérez Suárez; izquierda, con Cosme Molina Torrente, y espalda, con la huerta de Antonio Sánchez Maestre. y que en la actualidad venía poseyendo Miguel Ortiz López; fué adjudicada al Estado por débitos de contribución de la viuda de Felipe Ortiz Gutiérrez.

Ha sido tasada para la venta en 212 pesetas y 50 céntimos, con una renta graduada de 10 pesetas y 62 céntimos, que, capitalizada al 5 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 191 pesetas y 16 céntimos.

Tipo para la segunda subasta, 180 pesetas y 62 céntimos.

PARTIDO JUDICIAL DE BERJA

Término municipal de Dalías.

FINCAS RUSTICAS.—MENOR CUANTIA

TERCERA SUBASTA

Número 428 del inventario.—Un trozo de terreno situado en el Aljibe Seco, que perteneció á Eusebio Rubio Peralta, dedicado la mitad, próximamente, al cultivo de cereales en secano,